EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital. un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 27 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion. Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.710

SASTRERIA Y ROPERIA
DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.

(*Obrador, entresuelo.*)

Siento muchísimo el tener que decir el hecho de la verdad.

SE ROMPIÓ EL FUEGO POR COMPLETO.

En dicha casa hay hoy un verdadero profesor de corte Matemático, 1.ª de 1.ª, y con esto basta.

Por dicho profesor se dán lecciones gratuitas sin interés ninguno á los que antes han estado en esta casa.

Como reformadora, esta es la primera y nada de abusos. solo con verlo basta.

Hoy se confecciona el traje completo de cazadora, pantalon y chaleco, por 10 pesetas, respondiendo del corte y confección.

Se confecciona la capa con tres cintas y muletillas de seda con la esclavina entretelada á cinco pesetas una.

Se reforman toda clase de prendas de militar, paisano y eclesiastico, con un treinta por ciento mas barato que os demás en su clase.

Mayor pral , núm. 102.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficiales y oficialas.

PARIS EN PALENCIA.
SASTRERIA DEL RELÁMPAGO.

Motivo de una grave enfermedad tuvo que marchar el profesor de corte, á reponerse á su pais; por tal desgracia, he contratado otro más superior en Madrid el cual es conocido de algun Señor de esta localidad por haberle vestido.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de tan respetable publico para los que necesiten vestir con gusto y equidad.

Seccion editorial

LA LETRA DE CAMBIO

EN EL
Congreso internacional de derecho mercantil de Barcelona.

En las últimas conferencias del Congreso internacional mercantil, se han adoptado conclusiones concernientes á la letra de cambio, que importa dar á conocer por el nuevo horizonte que abren á la simplificación de las formalidades comerciales,

¿Se crée acaso que los Códigos de comercio existentes han previsto todos los casos que pueden ocurrir en los tratos entre mercaderes y negociantes?

Esa tarea no está al alcance de los jurisconsultos. Estos coleccionan y dan forma legal á los usos sancionados por las costumbres mercantiles, pero como en materia comercial el derecho consuetudinario ha precedido siempre á las disposiciones legislativas, tienen éstas que modificarse progresivamente á medida que surgen estas ideas y se reforman en la práctica los modos y formas de constituir el derecho.

No falta seguramente quien, á fuerza de librar letras de cambio bajo una regla constante, creerá que el progreso de las ideas no puede alcanzar á variar las formas admitidas y consagradas por la ley.

Ha de haber un librador y un librado, ha de existir la fecha y la firma, se ha de señalar la persona á quien debe pagarse ó á cuya orden se extiende la letra se ha de indicar si ésta es pagadera á la vista ó á tantos dias vista ó á tal fecha determinada.

Pues bien; el Congreso, aunque aceptando esas formas generales, ha reconocido la posibilidad de la letra de cambio al portador y con la fecha en blanco.

Conviene, sin embargo, decir que tan atrevida idea pasó por encarnizada lucha. La apoyaban Bélgica, Dinamarca, Holanda, Japón, Méjico, Rumania. La combatían Francia, Luxemburgo, Portugal, Rusia, Alemania y España. Al fin triunfó la letra de cambio al portador, aunque por solo dos votos: 27 contra 25.

Como consecuencia de este acuerdo, quedó aprobado también que cuando se libra una letra á la propia orden, pueda el primer endoso ser al portador.

Se resolvió asimismo que no es necesario emplear la palabra letra de cambio para que el giro tenga caracter de tal. Este acuerdo obtuvo 33 votos contra 15.

No se consideró como condición precisa que se pusiera la fecha en la letra que se gira. El portador se ha de considerar investido del derecho de inscribir la fecha cuando le convenga.

Tampoco se tuvo por necesario expresar la fecha del pago; pero cuando no se indique se ha de entender la letra pagadera á la vista, pudiendo ser presentada dentro de los seis meses de su fecha.

Abreviaremos extractando concisamente otras resoluciones.

El tenedor de una letra de cambio tiene derecho á pedir la aceptación cuando quiera. Siendo nula toda estipulacion en contrario sin embargo, cuando las letras son á tantos dias vista, se fija para la presentación el plazo de cuatro meses ó de ocho, según se haya hecho el giro en el mismo continente ó de un continente á otro.

A veces una letra de cambio viene á parar por endoso al mismo aceptante. ¿Puede éste endosarla también? Se ha resuelto que sí.

En unos paises, cuando el vencimiento ocurre en dia festivo, el de presentación debe ser el siguiente.

En otros la víspera. Ha prevalecido esta costumbre, que es la española.

La forma en que se hacen los protestos debe desaparecer, sustituyéndola con una simple acta; pero los intereses deberán contarse desde el dia del vencimiento.

Respecto de casos de fuerza mayor, se adoptó lo propuesto por el delegado español. No habrá mas casos de fuerza mayor que los nacidos de causas generales ó locales reconocidas por declaración oficial del gobierno.

La prescripción se ha fijado en cinco años,

Las cuestiones relativas á la provisión de fondos y otras que se consideran como condiciones externas de la letra de cambio, se han eliminado de los acuerdos. dejando que las resuelva la legislación de cada país. D. de B.

(De *El Musel*)

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 26 de Noviembre de 1888.
Sr. Director:
Acordado entre Alonso Martinez

querido nunca mas que á su amiga. Habituada desde la niñez á no vivir sino para ella, á no gozar sino de su amistad, no se figuraba la existencia de otros bienes. Sin duda una viva pasion hubiera podido arrancarla de este error; pero el sugeto con quien la habian unido no era acomodado para infundirsela, tanto á causa de las desproporcionadas edades, como de la escasa conformidad de genios; por lo tanto no cogió Malvina mas fruto de tan desigual enlace que una dulzura inalterable, y la conciencia de haber desempeñado con la mas austera rigidez sus obligaciones. Aun habia acabado cautivándose la confianza de su marido; porque si su atractiva hermosura engendraba los deseos, su pudor los sugetaba. Tímida, modesta, y ruburosa de ser notada, sus ojos, bajos siempre, la dejaban ignorar que era el blanco de todas las miradas; y como no habia muger á quien ella no eclipsara con sus gracias, no la habia á la que no sobre-

conocido en nuestra edad, que da tanto sus haberes sin cálculo, como su vida sin violencia.

Para finalizar el retrato de Malvina, no mentaré su beneficencia, pues esta materia seria inagotable; nunca habria pintado yo lo suficiente el oculto y dulce embeleso que hallaba en ser la autora de la prosperidad agena, ni como un largo hábito de este gusto hacia cada dia su corazon mas propenso á él, hasta el grado de discurrirse que ella malograba cuanto no daba.

Si es vérdad que nos fueron concedidas las virtudes por el Criador, como una luz para conocerle, y un medio para acercarnos á él, ¿quien mejor que Malvina debia tener aquel profundo conocimiento de la existencia de un Dios, y aquella sincera piedad que nos hace mirar esta vida como medio de alcanzar otra mas dichosa?

Malvina, aunque dotada de un corazon tierno, y aun apasionado, no habia

CAPÍTULO II.

Retrato.

¡Desventurada Malvina! has cesado en fin de penar: el sosiego derrama su bálsamo sobre tu profunda llaga, y por unos instantes á lo menos vas á olvidar que has quedado sola en el mundo. Pero quiero decir durante este momento de descanso lo que era Malvina; quiero representar, si es posible, algunos rasgos de aquella preciosa muger, cuyas prendas, dotes intelectuales y figura formaban un completo que ha sido privativo de ella, y que la tierra no presentará por dos veces. ¿Pero en donde hallar colores para pintarla? Los hay frescos para la beldad, suaves para las gracias, y sobresalientes para el talento; pero ¿en donde los hay para aquel penetrante embele-

M.C.D.2022

y Montero Ríos la fórmula del sufragio, ó mejor las bases del proyecto de ley que en breve se leerá en el Congreso, créese seguro que el Consejo que ahora están celebrando los ministros quedará esta cuestión definitivamente resuelta. Tendrán voto todos los españoles mayores de edad que se hallen en el pleno uso de sus derechos civiles, se exceptuan los soldados y los incapacitados y mendigos. La división del pais en distritos continuará como actualmente, con ligeras modificaciones que se reducirán á aumentar el número de circunscripciones.

Resuelto este punto, es decir, admitido que en una de las primeras sesiones de Cortes se leerá el indicado proyecto, hácense desde ahora cálculos respecto al porvenir que le aguarda. Hay augurios para todos los gustos, desde los que creen que el proyecto será ley sin mayor oposición hasta aquellos otros que estiman morirá ó por olvido y relegación ó á manos de los muchos que combaten el sufragio universal, sobre todo en el Senado. Lo que desde luego cabe afirmar es que los conservadores harán una campaña ruda en contra del proyecto y que los liberales, desde Pí hasta Martínez Campos lo defenderán. De suerte que si estas Córtes logran prolongar su vida habrá que convenir en que la ley de sufragio es un hecho.

Pero más que lo referente á este proyecto, preocupa en los círculos lo relativo a combinaciones de personal, mayormente senadurías y mesas de Córtes, Cuéntase que busca Sagasta determinadas armonías ó compensaciones para que sin herir á nadie pueda ir á la presidencia del Senado el general Martínez Campos, yendo el marqués de la Habana á descansar dados sus muchos años. Los demócratas se alegran de esta combinación, porque por tal camino lo mismo las reformas militares que las políticas on determinado sentido caminarán con más desembarazo y muchísimo mejor. Esta noticia tiene muchos visos de verosimilitud.

Además por este procedimiento se evita que el temido general se levante un dia y le dé la genialidad por volverse al campo canovista. Los conservadores no se duermen, pero se duda que lleguen á ver en su seno á este militar y los amigos que le siguen que no son pocos. Al propio tiempo que se ha hablado de estos proyectos, ha sido comentado lo que anoche ocurrió en el Ateneo. Señalóse para las nueve la discusión de una proposición para suspender temporalmente la cuota de entrada en dicha sociedad, y de repente se presentaron Pidal, Cos-Gayón y otros muchos conservadores oponiéndose á lo propuesto, que quedó aplazado para más adelante, hablando uno de los socios contra el Sr. Martos.

Es un síntoma de que el partido se presenta en esta temporada batallador y animoso como aparecerá en ambas cámaras. Sin embargo en algo predominará la templanza, que es la que opina D. Francisco Silvela. El miércoles se reunirá esta minoria para determinar futura conducta.

Poco se oye de reformas militares. Sin embargo se comenta la reunión de generales de Ingenieros, Artilleros y Estado mayor con el fin de ver al ministro de la guerra para excitarle á reprimir el modo como ciertos periódicos militares discuten las reformas en proyecto. Parece que en efecto el Sr. O'Ryan adoptará algunas medidas que den por resultado lo que los veteranos generales desean. Vuelvo á repetir que en el Consejo de esta noche no se hablará ni una palabra de reformas militares, que es asunto que se aplaza para mas adelante, pero no para desistir de llevarlos á cabo,

Moret ha despachado los proyectos de ley que tenia entre manos, unos creando un cuerpo de Administración civil donde se entra por oposición con 12000 reales. Se enviará en breve un barco de guerra español al golfo de Guinea á defender los intereses en la cuenca del Muny donde han sido atropellados varios españoles.—Pronto saldrá á luz un periódico politico *La Libertad* de Montero.—Del meeting libre-cambista que terminó anoche diré que estuvo muy bien, distinguiéndose como siempre los oradores notables como Figuerola, Azcárate y Rodriguez (D. Gabriel).—Ha sido muy celebrada en Tanger la inauguración de un hospital español, que se debe á las misiones. —Se trabaja por obtener la conmutación de pena de Villacampa, que sigue cada vez mas enfermo.

La *Gaceta* no contiene hoy noticias de interés extraordinario.—Maura no acepta puesto alguno en la mesa del Congreso.—Castelar está redactando el manifiesto de la Sociedad Ibero-galo-italiana de que es presidente, y que se funda para estrechar las relaciones de las naciones latinas.—Anoche cantó bien la Nevada la Sonámbula.—Ninguna otra noticia de interés se oye en los circulos politicos.

Los temores de trastornos en Paris á consecuencia de la reunión de la liga de patriotas, no se han confirmado. Reinó órden completo.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Ocupándose un colega madrileño de la última conferencia celebrada entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios, acerca de la fórmula para el sufragio, dice lo siguiente:

«Lo convenido parece ser: que se reconocera el derecho electoral á todo ciudadano español que haya llegado á la mayor edad, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles, y que lleve un tiempo minimo de residencia en el punto donde haya de ejercer su derecho. Este tiempo se queria que fuese de cuatro años y por parte del señor Montero Rios se estimaba bastante el de dos años de residencia fija. Asegurannos que este es uno de los puntos dejados á la decisión del gobierno, dentro de ciertos limites por supuesto.

De la regla general quedarán exceptuados los que se hallen en el ejército activo, en las clases de tropa y pobres de solemnidad.

Los extremos relativos á la formación y conservación del censo, constitución de distritos y circunscripciones y formación de mesas, no están ultimados, y quedan para ser resueltos por el gobierno aunque para todos ha dado pauta el Sr, Montero Rios que de él no forma parte.

Se ha dicho que habria reducción del número de distritos: que en las mesas se dará intervención á todos los candidatos, y que el censo se confiará para su conservación á los registros de la propiedad; pero en esto hay poco seguro.

Lo que si parece serlo es que entre los ministros hay diversos criterios en cuanto á la forma de la elección, pues no falta quien es partidario en absoluto de que se haga por distritos, mientras que otros mantendrán el actual sistema mixto de distritos y circunscripciones, aunque dando á estas otra muy diversa organización y tomando por base principal de ellas los grandes centros, sin buscar su complemento en la población rural.

Según refiere un periódico de Barcelona, un vecino de la calle Mayor de la villa de Gracia, que vive en una posición nada envidiable por cierto, se ha encontrado con una fortuna sin pensarlo ni soñarlo, pues un tío suyo que vivía en una de las repúblicas americanas, al morir ha legado á su sobrino 30,000 duros, los cuales están ya en la sucursal del Banco de España en aquella capital, para entregárselos así que se presente.

Lo particular del caso es que dicho sujeto ignora la herencia, por cuya razón se hacian por parte del Banco gestiones en ciertas oficinas donde acostumbra pasar bastantes horas del día, á fin de notificarle tan grata sorpresa.

20

so que sabia enlazarlo todo, y hacer amar hasta sus defectos?

No diciendo lo que era, sino lo que infundía Malvina, podríamos darla á conocer; y sería preciso espresar no tanto los elogios de que iba acompañado su nombre, como la conmoción con que le proferian. Cuantos conocian el corazón de Malvina, habían podido verla y escucharla, esperimentaban al pensar en ella un afecto muy diferente del que se profesa á los demás, y cuyo nombre les era desconocido; porque lo que mas agradaba en ella carecia de él; con mucho talento poseia ella algo mejor que hacia olvidarle; y mientras que muchas mugeres se envanecen de las alabanzas que dan al suyo, Malvina hubiera perdido mucho si hubiera pensado en él.

No intento decir que Malvina no tuviese defectos, pero los suyos tenian visos de un nuevo atractivo: y no me es posible dar otra razon de esto sino que ellos

21

eran los de Malvina, y que no la querian mejor, porque no la querian otra. No se notaban tal gracia ó cual prenda en ella; porque fuera de aquella bondad que supone tantas virtudes, y que no parece ser una, nada se mostraba sobresaliente en su genio, á causa de que en todo reinaba armonía.

Malvina estaba dotada de aquella complacencia que la urbanidad copia y no imita; no se acomodaba por violencia ni cálculo al gusto de los demás, sino porque la imágen de la satisfacción agena se le representaba antes de la suya. Servia á un estraño como se hace un favor á un amigo; pero al servir á sus amigos, hallaba algo de mejor para ellos. Sin duda seria menester haber sido miladi Sheridan misma para conocer en toda su latitud lo que es el celo de la amistad; aquella sola á quien habia dado el nombre de amiga era capaz de decir que habia sido realmente amada, supuesto que ella habia infundido aquel afecto des-

24

pujara mas por sus virtudes. La veian todos con admiracion, ignorándolo ella sola absolutamente.

Sin duda los que la habian amado en silencio durante su matrimonio, se atrevieron á declarárselo cuando ella estuvo libre; pero cansada por una larga tiranía, tenia mas necesidad de sosiego que de agitación, no queria ni deseaba mas que la amistad. Miladi Sheridan era el idolo que ella deificaba; fuese volando á sus brazos, y no quiso ya mas gusto. Su amiga era desgraciada, y su afecto tomó nuevo incremento. Ah! sin duda, quien no ha visto penar á lo que ama, no sabe todavía hasta que grado puede amar.

Asi Malvina, á la edad de veinte y cuatro años, sin haber conocido el amor, no se creia capaz de darle abrigo en su pecho; pero por no haberle conocido, no somos inaccesibles á él. Ay de mí! por qué lo ignoraba ella.

No solamente se creia con la certeza

M.C.D.2022

A consecuencia de una querella entablada contra el Ayuntamiento de Málaga por un conocido letrado á quien mató un perro de su propiedad la morcilla municipal, ha sido condenado el Municipio á pagar al dueño *tres mil pesetas*, y al guardia municipal que le suministró la pocima á ser destituido y á alguna otra pena.

Dicen de Valdepeñas que se nota en aquella localidad gran movimiento en la extracción de vinos y mucho más en la subida del precio, pues el que no hace un mes se vendia á 10 y 14 reales arroba, hoy se vende á 16, 18 y 20.

Pero todo no se tiene completo y la cosecha de este año parece que se ha perdido en gran parte, por no haber hecho debidamente la fermentación.

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo se ha dictado sentencia absolviendo al Estado de la demanda interpuesta por los hijos del difunto infante D. Sebastian, reclamando por una doble carga de justicia un millon de reales de renta y los atrasos desde 1868. La suma reclamada con capital ascendia á mas de diez millones de pesetas.

Por la dirección general de obras públicas se dictó anteayer una órden á las Compañias de ferro-carriles fijándoles plazos relativamente perentorios, dentro de los cuales han de establecer en todos los trenes frenos automáticos, de cualquiera de los sistemas que están generalmente adoptados.

Tambien se ha ordenado á las Compañias de ferrocarriles que establezcan, en iguales plazos que los señalados para los frenos, timbres de alarma en todas las estaciones y en los pasos de nivel de las vias férreas.

Son dignas de elogio estas disposiciones adoptadas por el Sr. Arias Miranda.

Local y Provincial

Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido hoy á la última morada el cadaver del señor Don Vicence Garrido, canonigo Magistral de esta Sta. Iglesia Catedral.

Seale la tierra ligera.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con una hora y treinta y cinco minutos de retraso.

Esta tarde á las seis se han reunido en el Ayuntamiento algunos vecinos á quienes la corporación desea oir antes de concertar las bases para la construcción de un nuevo cuartel de caballeria.

Con igual objeto esta citada para mañana la junta municipal de coasociados.

Aun cuando con respecto á este importantisimo asunto hemos oido esta mañana algunos rumores optimistas, confiamos en que el ayuntamiento sostendrá su palabra y por su parte no pondrá obstáculos á la realización de los deseos de todos.

Se ha dicho hoy con alguna insistencia que está indicado para reemplazar al Sr. Vargas en el gobierno civil, el Sr. D. Ricardo Garcia que ya desempeñó el cargo no ha mucho tiempo en esta provincia.

El Sr. D. Claudio Planas, director de la Empresa de los ferrocarriles de Tarragona y Barcelona á Francia, que es la que se propone hacer la línea de Castilla á Aragón, ha contestado en atentisima carta al ayuntamiento de esta capital agradeciendo los ofrecimientos que se le han hecho y saludando á la ciudad en la persona de su alcalde.

En la iglesia de Santa Marina se ha efectuado hoy el enlace de la Srta. D.ª Juana Espinosa, sobrina de nuestro activo corresponsal en Villada, con el Sr. D. Leonardo López, empleado que fué en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En el tren de las 2,40 han salido para Villada donde fijarán su residencia.

Se dice que va á instalarse en esta capital un establecimiento de aguas azoadas, para lo cual se ha solicitado el oportuno permiso.

Está vacante la plaza de encargado de la Biblioteca de la Sociedad Casino, que puede solicitarse en termino de ocho dias.

Agradecemos á los Sres. Garcia de Quevedo y Ansótegui el ejemplar que nos han dedicado de la obrita que con el título de «*Ecos del Carrión*» acaban de poner á la venta al precio de una peseta.

Es un tomito donde han reunido sus composiciones poéticas serias y festivas, y al que ha puesto el prólogo nuestro querido amigo Sr. Becerro de Bengoa.

Relación de los individuos del Batallón Reserva núm. 107, pertenecientes al Ayuntamiento de esta capital que por no haberse presentado á pasar la revista anual según está prevenido, deben efectuarlo en el mes actual.

Reemplazo de 1881.

Asterio Mañanos Martinez.
Antolín Pando Rubio.
Antonio Gonzalez del Rio.
Carlos de la Fuente Nuñez.
Enrique Rojas Sanchez.
Eusebio Piña Tarrero.
Florentin Sanchez Perez.
Faustino Vicario Alvarez.
Felix Zuazo Casado.
Fidel Portela Criado.
Hilario Sanchez Gonzalez.
Angel Nieto Enriquez.
Anselmo Salomón Amor.
Julio Orio Helguera.
Julian Merino Villamediana.
Juan Escudero Escudero.
Manuel Diaz Perez.
José Ortega Rojas.
Manuel Román Martinez,
Nestor de la Justicia Recio.
Pedro Gonzalez Gutierrez,
Pío Dominguez Zarzosa.
Sixto Perez Lucas.
Tirso Perez Alonso.
Tomás Matias Martin.

Reemplazo de 1882.

Anacleto Gutierrez Asenjo.
Agapito Hennestar Ruiz.
Antonio Becerril Liébana.
Adolfo Polanco del Rio.
Agustin Pastor Brabo.
Angel Velasco Inchauste.
Antolín del Villar García.
Canuto Dominguez Rodriguez.
Castor Fernandez Trigueros,
Cipriano Martin Liébana.
Daniel Sierra Cuesta.
Demetrio Diez Castrillejo.
Eduardo Garcia Vallejo.
Fernando Vahillo Abad.
Gregorio Brabo Gonzalez.
Isidoro Garcia Sanjuan.
Juan Aragon Antolín.
Julio Garcia Arroyo.
Julian Rodriguez Bernal.
Lorenzo Crespo Misiego.
Leonardo Martinez Lopez.
Luis Díaz Casado.
Miguel Domínguez Alonso.
Pablo Roman Lozano.
Victoriano Villamor de la Vega.

De Grijota.

Calixto Martinez Blanco.
Eladio García Martín.
Lorenzo Aparicio Valero.
Valentin Alonso Alonso.
Juan Prieto Brabo.

Por efecto de los nuevos arreglos hechos por el Sr. Ministro de la Guerra en el arma de caballería han ascendido en el Regimiento de Farnesio de guarnición en esta capital á teniente coronel el comandante D. Blas Sanchez Pinedo y á tenientes los alfereces D. Amadeo Perez Lozano, D. Emilio Ruiz, D. Heliodoro Garcia, D. Francisco Casas, D. Emilio Figueras y D. Juan Robles.

Anteayer salió para Madrid el Senador por esta provincia nuestro querido amigo D. Bernardo Rodriguez Diez.

En el *Boletín oficial* se ha publicado la relación de los individuos cuyos expedientes estan despachados para giro y pago por el Consejo de Redenciones y Enganches Militares.

El dia cinco del próximo mes de Enero tendrá lugar en el Gobierno de provincia la subasta para contratar los acopios con destino á la conservación de la carretera de Palencia á Tinamayor, cuyo presupuesto es de 18549 pesetas 20 céntimos.

El mismo dia se celebrara tambien la subasta para contratar los acopios con destino a la carretera de Carrión á Lerma, bajo el tipo de 11247 pesetas 25 céntimos.

Como saben nuestros lectores anteayer se celebró en Madrid en el teatro de la Alhambra, un *meting* libre-cambista: por las descripciones que de él hace la prensa. vemos que todos ó casi todos los que hicieron uso de la palabra perciben sueldos ó jubilaciónes de los presupuestos generales.

Entre los que manifestaron sus opiniones figura el Sr. D. Julian Daniel Infante profesor de 1.ª enseñanza de una de las escuelas públicas de esta capital, que dijo «no es posible que Castilla, y ménos Palencia, sea protecionista, porque alli no se come pan de trigo, ni tan poco es totalmente triguera, porque mas de la mitad de la tierra no se dedici á cereales.»

Si el Sr. Infante fuera catalán, andaluz ó gallego, podría dispensársele el error cometido, pero viviendo como vive en Palencia, donde en sus plazas no se vende otro pan que el elaborado con trigo y sus campos están sembrados de cereales y escaso viñedo, es imperdonable la aseveración de dicho señor.

Acaba de publicarse el cuaderno 27 de la acreditada *Biblioteca* PARA TODO EL MUNDO, que bajo la dirección de D. Manuel Torres Orive, vé la luz semanalmente en Valencia.

Dicho cuaderno contiene articulos y poesias de renombrados escritores, bonitos fotograbados debidos á la pluma de distinguidos dibujantes, y varias noticias para instrucción, solaz y recreo de sus numerosos lectores.

Se vende en las principales librerías al íufimo precio de 30 céntimos de peseta.

Nuestro estimado amigo el señor D. José Madrid Manso, director de *La Propaganda Católica*, ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en Reemplazo del Sr. D. Mariano Perez, electo para la vacante que dejó D. Bernardino del Corral y trasladado á la de Santiago de Galicia.

Felicitamos al Sr. Madrid Manso por la recompensa de sus importantes trabajos en bien de la clase obrera.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razon de existir donde se halle la «Emulsión Scott.»

(*Pidase siempre la legitima de Scott*)

Madrid 4 julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una *anemia* que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y tambien la cura de un vicio *escrofuloso* en un niño de 6 años de edad.

Dr, JOAQUIN GIRONA.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijírse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (2,12 t.)

Está aplazado el proyecto de sufragio universal.

Hay muchas dificultades para cubrir las senadurias vacantes, de las que solo han sido previstas siete.

Grandes tempestades en el Atlántico han producido varios naufragios.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Gregorio III papa.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA **CALVICIE** Y CAIDA DEL CABELLO

EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA

De venta, en Palencia: N. de Fuentes Aspurz é hijo.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^ia^, 9^bis^, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

PIEL DE OSO.

Se vende una de grandes dimensiones, en la boteria de Tomás Rebolleda, Cestilla 19.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

—=—

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª . . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok.	6	25
»piedra granada. . . .	5	25
» briqueta.	5	25
» hulla especial para fraguas.	4	50
Id. id. para vapores y tejeras.	4	»
Carga de carbón de brezo. .	18	»
Carbón de piña, arroba. .	3	50
» de encina y roble por mayor, arroba. . . .	4	50
» por menor, arroba. . .	5	»
Cisquillo para poner braseseros, arroba. . . .	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Madera vieja de obras, abs.	1	50
Manojos secos, el 100. . .	18	»

Los pedidos todos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

ANTONIO RUIPEREZ.

AMA DE CRIA.

Se necesita en la calle de Zurradores, 23, segundo.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

IMPORTANTISIMO

PARA LOS MOZOS ALISTADOS

y sorteables en el actual reemplazo.

—=—

SOCIEDAD GENERAL

DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

—

ASOCIACIÓN MÚTUA

para la redencion á metálico de SERVICIO MILITAR,

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

—=—

Indiscutible garantía

Y

VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivasa y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigation Compan*.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañias de vapores.

GRAN ESTABLECIMIFNTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA.

Ramón Escalante

JARDINERO DIRECTOR Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, 36

SANTANDER.

—

Vende dos millones de toda clase de plantas de esmerada colección de España y Extranjero.

Arboles frutales, altos y enanos, de 716 variedades.—Id. maderables. coniferos y de sombra, de 140 id.—Arbutsos floríferos y de adorno, de aire libre, de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardineras, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 64 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinescas, para mosaicos de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 id.—Rosales ingertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores hortalizas, prados, arburtos y demás. —Arreglos y platnciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratis á quienn los pída.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

CAFÉ MEDICINAL ARABE

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

MADRID CARRETAS 39

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é Hijo.

HUERTAS.

Se venden dos, grande y pequeña, en campo y término de esta ciudad.

En esta redacción darán razon.

OFICIAL DE CARRETERO.

Se necesita uno; dirigirse á Andrés de la Torre, en Grijota.

LAPIDA.

Se vende una en buen estado y barata.—En la imprenta de este periodico dáran razon.

ALMANAQUE

de la

ILUSTRACIÓN

para 1889.

La parte literaria esta redactada por reputadas plumas y en cuanto á la artistica, ademas deir el *Almanaque* profusamente ilustrado, con grabados de primer orden, lleva *cuatro laminas al cromo* originales é inedital, representando las cuátro estaciones del año.

Para su adquisición dirihirse á los corresponsales en esta Capital y su provincia Alonso y Z. Nenendez, Don Sancho—13—Palencia.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

AL PÚBLICO.

—

Acaban de llegar á esta ciudad los conocidos y acreditados arboricultores del Norte de España, Anacleto Martinez é hijos, Nalda, Provincia de Logroño, con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de dos años de garnacha, mazuela y tempranillo.

Tambien tenemos ciruelas pasas y orejones.

Para los pedidos pueden dirigirse casa Comercio de D. Gaspar Alonso, ó portales de inquisidores.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022